

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**14615** *HIERROS ALMADA, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
TROVAFOR INVESTMENT, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 43 LME, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Hierros Almada, S.A. (sociedad parcialmente escindida), celebrada el día 11 de noviembre de 2013, acordó por unanimidad la escisión parcial de una parte de su patrimonio. En virtud de este acuerdo, Hierros Almada, S.A. transmitirá en bloque parte de su patrimonio, que constituye una unidad económica autónoma, a la sociedad beneficiaria de nueva creación Trovafor Investment, S.L., que se constituirá simultáneamente y como consecuencia de la citada escisión parcial, adquiriendo, por sucesión a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio escindido y adjudicando a los socios de la sociedad parcialmente escindida las participaciones sociales de la Sociedad beneficiaria de nueva creación en la misma proporción que tenían en el capital social de la Sociedad parcialmente escindida.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 32.2 LME el proyecto de escisión fue depositado en el Registro Mercantil de Girona en fecha 8 de octubre de 2013.

Se advierte el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión parcial, todo ello conforme a los artículos 43 y 44 de la citada LME.

Salt (Girona), 12 de noviembre de 2013.- Don Francisco Benavent Valls, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130069396-1